



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
FRESHNATURAL S.A.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los TREINTA Y UN DIAS días del mes de MARZO de 2016, cuando son las OCHO HORAS QUINCE MINUTOS, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Ilalo y la Luz vía al Tingo, atendiendo la convocatoria publicada en el diario la Hora del día 20 de marzo del 2016, asisten a esta junta la accionista economista Mery Obando Ortiz, que representa doscientas cincuenta (250) acciones de un dólar cada una y pagadas íntegramente; y, el doctor Edgar Manuel Mora Carrión, apoderado de la Compañía GREENTROPIC S.A. propietaria de cuatro mil setecientas acciones de un dólar cada una y pagadas en su totalidad, estando representado el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de presidente, correspondiente al ejercicio correspondiente al año 2015
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2015
3. Informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2015
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015
5. Análisis y aprobación del Estado de Resultados,
6. Análisis y destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015
7. Determinación de la remuneración del comisario.

Se procede a designar como Presidente interino al doctor Edgar Mora Carrión, quien acepta desempeñar la función, actúa como Secretaria la titular economista Mery Obando Ortiz, quien es la Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA

- 1.- El presidente de la Compañía, lamenta no poder asistir a la Junta, sin embargo ha presentado por escrito su informe, el mismo que se manda agregar al expediente.
- 2.- La Señora Gerente General, luego de agradecer la presencia de todos los accionistas y de la señora Comisaria, procede a dar lectura a su informe, el mismo que consta en el libro de expedientes.

MATRIZ - QUITO:

Av. Ilalo 323 de las luz (Vía al Triangulo) Valle de los Chillos • Telf.: (593-2) 2869-408

SUCURSAL - GUAYAQUIL:

Benjamín Carrión S/N e Intersección Emilio Rosero junto al Citymall Piso 7 Oficina 726 • Telf.: (593-4) 2959-358
www.cifreshnatural.com



3.- La Comisaria hace la entrega de su informe el mismo que ha sido leído íntegramente para ser archivado en el libro de expedientes.

4.- Antes de que se analicen los estados financieros, estando presente el Auditor Interno, presenta su informe, por lo que no habiendo observaciones se aprueba en su totalidad los estados financieros.

5.- Al aprobarse por unanimidad el Estado de resultados, la Gerente General mociona que el destino de resultados (utilidades) se destine en su totalidad para futuro aumento de capital de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad, con lo que se resuelve el sexto punto del orden del día.

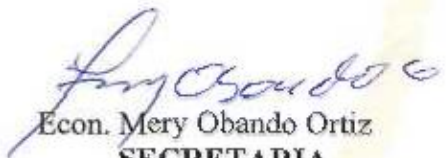
7.- La Junta General resuelve pagar USD. 400,00 por la gestión de la señora Comisaria Ana Posso Yépez, quien ha sido ratificada en esta función y acepta cobrar el rubro señalado por su gestión, hasta la presentación del informe respectivo.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos de la convocatoria, el Presidente concede un receso para que se redacte el Acta, luego se reanuda la sesión, se somete a aprobación el Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

De inmediato se clausura la sesión cuando son las diez horas treinta minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Interino y Secretaria que certifica.


Dr. Edgar Mora Carrión
PRESIDENTE INTERINO


Econ. Mery Obando Ortiz
SECRETARIA